



Nota de prensa

El Gobierno con los datos aportados por las Comunidades Autónomas ha elaborado un mapa de la oferta de la Formación Profesional del sistema educativo en nuestro país.

La Formación Profesional necesita crear en la próxima legislatura 200.000 nuevas plazas para dar respuesta a las demandas de la sociedad y de los diferentes sectores productivos

- Para el año 2020 el 50 por ciento de los empleos requerirán de una titulación de grado medio (FP y Bachillerato) y el 35 por ciento de una titulación de superior.
- El número de titulados en FP actualmente es de 4.664.859 y para el año 2020 sería necesario incrementar este número de titulados en formación equivalente a la FP en 3.000.000 de personas más
- Es necesario aumentar el número de plazas en los sectores de distribución y transporte, en el ámbito de personas dependientes, educación infantil y área de salud así como en sectores emergentes como producción agroecológica y la industria alimentaria.
- El esfuerzo de las administraciones debe centrarse en reorientar la oferta en función de las necesidades de los sectores productivos, corrigiendo los desajustes y aumentando el número global de plazas ofertadas. Es

necesario también incrementar las convocatorias de evaluación y acreditación de la experiencia.

18 de octubre de 2011. El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, ha presentado a la Conferencia Sectorial de Educación el mapa de la Formación Profesional. El objetivo es que este estudio sirva en el futuro como elemento de información y reflexión para la elaboración de las ofertas formativas y den respuesta a las demandas de la sociedad y de los sectores productivos.

En la próxima legislatura y tras el análisis realizado en este estudio se necesitan 200.000 nuevas plazas de Formación Profesional. Actualmente, la cifra de titulados en Formación Profesional en nuestro país es de 4.664.859 personas. Este curso 2011-2012 los alumnos de Formación Profesional son 610.860 lo que supone un incremento del 5´6 por ciento con respecto al curso anterior. Las cifras son bajas si tenemos en cuenta que para el año 2020 la fuerza trabajadora en España se calcula en 20.309.000 personas y que el 50 por ciento de los trabajadores deberán poseer un nivel medio de cualificación.

RELACIÓN DE NUEVAS PLAZAS NECESARIAS POR SECTORES

1. Sector primario: 2.000 plazas entre las familias de:
 - a. Agraria
 - b. Marítimo pesquera
 - c. Industrias extractivas
 - d. Energía y agua
 - e. Instalación y mantenimiento
 - f. Electricidad y electrónica
2. Sector manufacturero: 12.000 plazas entre las siguientes familias:
 - a. Industrias Alimentarias.
 - b. Instalación y Mantenimiento.

- c. Fabricación Mecánica
 - d. Química.
 - e. Vidrio y Cerámica.
 - f. Madera, Mueble y Corcho.
 - g. Textil, Confección y Piel.
 - h. Artes Gráficas.
3. Sector de la construcción: 11.000 plazas entre las siguientes familias profesionales:
- a. Edificación y Obra Civil.
 - b. Instalación y Mantenimiento.
 - c. Electricidad y Electrónica.
4. Sector de distribución y transporte: 115.000 plazas. Este sector tiene una carencia importante de formación, siendo uno de los que más expansión van a tener según las previsiones para el año 2020, de ahí el elevado número de plazas. Las familias profesionales asociadas son:
- a. Comercio y Marketing.
 - b. Transporte y Mantenimiento de Vehículos.
 - c. Informática y Comunicaciones.
 - d. Imagen y Sonido.
 - e. Hostelería y Turismo.
5. Sector de servicios no prestados por las administraciones públicas: Este sector no requiere de modificación en el número de plazas ofertadas encontrándose muy ajustada la oferta a las futuras necesidades. Las familias profesionales que lo componen son las siguientes:
- a. Administración y Gestión
 - b. Imagen Personal.
 - c. Actividades Físicas y Deportivas.
6. Sector de servicios prestados por las administraciones públicas y entidades privadas: Se corresponde con servicios esenciales, tales como la sanidad, la educación

o la atención a personas en situación de dependencia. Para este sector el aumento propuesto de plazas sería de 60.000, entre las siguientes familias profesionales:

- a. Sanidad.
- b. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- c. Seguridad y Medio Ambiente.

Conclusiones

- Según el mapa de la Formación Profesional para 2020 aumentará la demanda en sectores como distribución y transporte. En estos sectores la oferta de plazas es escasa y también lo es la formación de los trabajadores al no haber hasta el momento un número suficiente de titulaciones de FP relacionadas con estos sectores.

- En el sector de la construcción es necesario incrementar las plazas pero no por sus previsiones de crecimiento sino debido a la poca cualificación de los trabajadores que les hace especialmente vulnerables en épocas de crisis. Esta formación debe ir dirigida a la población adulta que hoy se encuentra en situación de desempleo y sin cualificación. Deberán especializarse en el mantenimiento de edificios y obra pública.

- El sector servicios no requiere ajustes pero sí los servicios prestados por las administraciones públicas. En este caso deberán aumentar su oferta en un 14 por ciento. Este incremento es necesario para dar respuesta a la demanda en el ámbito de las personas dependientes, la educación infantil de 0 a 3 años y en el área de la salud.

- Es necesario un incremento en las personas tituladas en sectores emergentes como producción agroecológica y la industria alimentaria derivada de dicha producción. Esto es debido a que para 2020 se estima que los titulados en FP en los sectores primarios y manufactureros sean del 40´6 por ciento y del 44´35 por ciento respectivamente.

- Otra de las conclusiones del estudio es la necesidad de incrementar la relación entre los centros de Formación Profesional y las empresas para ajustar la formación a las demandas de los distintos sectores productivos.

Medidas

- Se requiere de una reorientación de la oferta y los recursos públicos de los sectores que más desfase tienen entre formación y puestos de trabajo. La distribución por titulación y familia específica deberá hacerse por cada Comunidad Autónoma atendiendo a los sectores productivos de su entorno. Es imprescindible una actuación conjunta de todas las administraciones educativas, laborales y los agentes sociales.
- Para conseguir una mejor utilización de los recursos dedicados a la Formación Profesional es necesario hacer un análisis riguroso de las infraestructuras, formadores y presupuestos dedicados a este tipo de enseñanza. Es imprescindible configurar un sistema integrado de información y orientación profesional con la participación de todas las administraciones implicadas
- Es necesario la vertebración territorial de la Formación Profesional desde el respeto a la autonomía de las Comunidades Autónomas articulando la oferta con las demandas sociales y los entornos productivos. Esto requiere un trabajo conjunto en el marco de la Conferencia Sectorial de Educación. Para llevar adelante estas medidas se requiere de un esfuerzo de inversión importante y conjunta de todas las administraciones.